



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CHIVATÁ (Boy.)

Hoja 1 de 1

TRASLADO PARTICIÓN ARTICULO 110 C. G. P.

SE FIJA EN LA CARTELERA VIRTUAL DE ESTE DESPACHO, HOY **05-Oct.-2022** SIENDO LAS **08:00** HORAS

No	RADICADO ORIGINAL	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO A:	FECHA FIJACION	VENCE
1	151874089001-2021-00006-00	SUCESIÓN	MARÍA BETTY DIAZ LÓPEZ.	-----	Partes (orden 175 exp. Dig.)	05-Oct.-2022	10-Oct.-2022

JENNY CAROLINA GÓMEZ LARA
Secretaria

Firmado Por:
Jenny Carolina Gomez Lara Secretaria Municipal Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Chivata - Boyaca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 08cabdd6f2638be7e3080e4dc3d0fd1b1e18b41df2eec80920239aa71ecc7233
Documento generado en 04/10/2022 16:40 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>